Extranjero: 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA pereta al MES Provincias: 3 meses, ptas. 3,50

> 18

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales,

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartada núm. 25.

-Idem al de Paentedeúme (Coruña)

-Idem al de Setados (Pontevedra)

—Idem al de Fonsagrada (Lugo) para

-Admitiendo la dimisión del cargo

-Idem de id. a D. Adolfo González

-Nombrando censejero de Instruc-

-Idem id. á D. Víctor Díaz Ordôñez y

DE AGRICULTURA. - Confirmando

la providencia del gobernador civil de

Canarias con motivo de la ocupación de

varios terrenos para la explotación de

-Nombrando, en ascenso de escala,

ingeniero jefe de segunda class del

Cuerpo de Montes a don Tomás Erice y

-Idem id. id. a D. José Prieto y

-I iem, en ascenso de escala, inspec-

tor general de segunda clase del Cuer-

pe de Montes á D. Mariano Galleges y

clase de id. a D. Eduardo Castellanos y

-Idem id. ingeniero jefe de primera

-Idem id. de segunda clase de idem

DE MARINA.—Disponiendo pase á la

-Ascendiendo á esta vacante al coro -

-Cesando en el mando de la brigate

-Nombrando para el mando del pri-

de Infanteria de Marina D. José Pastor.

mer regimiento del mismo Curpo al

Valleruela de Pedraza

que descargó el día 18 del corriente

en el término municipal de esta po-

blación; pues la zona ó faja que abar-

có el meteoro, en los sembrados, que-

dó estropeadisimo, no pudiéndose

calcular los daños causados con exac-

titud; pero son de bastante conside-

ración, aunque no tanto como se su-

puso en principio. Donde más palpa-

bles se ven los extragos de la tormen-

ta, es en las cebadas, centenos y viñe-

do, en especial en las primeras; pues

tal sería la furis, que, en muchas de

ellas, no han quedado más que las

cañas, desnudas de su fruto: los cen-

tenos están también muy averlados,

pues la mitad de las espigas, o más,

Fué verdaderamente aterradora la

Feserva, el general de brigada de Infan-

Castro, chang ab existing anileo and

& D. Refael Ferris y Vila.

terfa de Marina D. José Pastor.

nel del mismo Caerpo Sr. Piñera.

erronel D. Enrique Cicians.

ción pública correspondiente á D. Ani-

de consejero de Instrucción pública eo-

para id. id.

para id. id.

ceto de la Sela.

la mina «Victoria».

Escandón.

Morna.

Franco.

Espenant.

id. id.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACION: PLANA MAYOR, NORMES &.

importancia. Solicitudes con repral., Barcelona.

Es inútil que se sfanen los Congrezos estudiando el mejoramiento do los cultivos, la determinación de los tanto que la propiedad territorial no los ríos. forme una entidad con vida indepencontrará siempre en entredicho y á li misma cosa. zerced del viento que primero la empuje.

rantis; chicos y grandes se creen con il que haya nadie que piense que en derecho á caer sobre ella, como los estas condiciones puedan realizarse peces sobre el pedezo de pan que cae ll en ella grandes progresos. al agua: todos acuden, en una forma ú otra, a disputársele; los impuestos! caen de un modo incoherente, y el tan decantado derecho de propiedad suele ser para todos efectivo, menos para el dueño.

Los que predican contra el absentiemo no saben lo que dicen cuando suponen que la vida del campo es posible sin que haya algo que la dé normalidad y que la garantice.

En la flojedad de ideas en que viven los que se consideran como buenos cabe toda perturbación, con tal tomar con mano pscadora algo que se cuenta y que puede llevarse al bolaillo. El cargo de guarda de campo, en los Ayuntamientos por ejem- condiciones normales de vida. modo imperativo, lleva a pastar los estas funciones ni la hiciese prisionedel que hay que guardarse.

Cuando en el Congreso de ganaderos se hablaba de las sendas y cami- miento se moverán en un círculo vi-Falta representante con suel- nos pecuarios borrados, á pesar de cioso hasta que la propiedad tenga do fijo para Compañía de Segu- ser bien conocidos y fijos, y las que suna organización que le permita forros sobre enfermedades huma- i jas iban encaminadas en el sentido de i mar un conjunto con completa indenas en todas las poblaciones de lamenter que unas y otros fueran en absoluto desaparsoiendo, no pensaba ferencias al «Crédito Catalán», bastante en las ideas da acaparamien Nueva S. Francisco, núm. 27, to que, en estos últimos sños, ha sido la nota que distinguía à clertas gentes en el manejo de los intereses de los pueblos.

> Dentro de esa triste tendencia, el primer peligro ha sido pera toda squella propiedad que no tenía inmedista defensa.

miento en este 6 el otro sentido; en la hacer propiedad de las margenes de la vida del Estado.

te; en tanto que no sea un término i siguen siendo la aplicación de la pro- falso concepto de la política, llevando bien definido y con caracteres pro- piedad vecinal, cuando ésta corres- a ella esos elementos; el obrero asoplos; en tanto que no haya algo que il ponde a persona tefl syente; de los i ciado en constante rebeldís; el insenrepresente fuerza, que esté al lado il terrenos de propios y lo reservado á fisato temor à estas cuesti mes de estas de un modo incondicional, ésta se en- il dehesas hoyales puede decirse la inuestres clases directoras, tan pobres

modo sa va debilitanto, es tal el rú il p slones y movida como pelota qua La propiedad territorial tiene de mero de merodeos y de peligros que is arrojan los unos á los otros. ordinario entre nosotros escasa ga. I pesan sobre ella, que es imposible

> pales de campo de 1849; la creación il modo la vida del trabajo en esas fae de la guardi roral de 1868; la lav de finas; désele toda suerte de facilidades i 7 de Julio de 1876, encomendando á lá la asociación de elementos entre los la Guardia civil la guarderia de la la unites siempre fué difici ; trasladence il propiedad territorial. v todo lo que la cuidado y dirección del monte á se ha legislado y se ha hache en este i los que consumen en las oficinas sus i tengo una cicatriz en una ceja, sentido, ha sido obedeciendo á las laptitude; llévense de igual modo s mismas causas, al shandono en que sa lloampo à los que las consumen sirencontraba la propiedad territorial, a il viendo en Direcciones, Púsitos ó S la necesidad de acudir de un modo le cret rias de Juntas inútites de agri inmediato á su defensa.

rial no tenga amparo y no tenga, co- il la vida al campo, hoy muerto; y cuan de que la perturbación no consista en | se hemos dicho, algo que de un mo. | do se haga ésto, es cuando p drá peodo inmediato represente fuerza, y que le sarse que hay Gobiernos que se preesta fuerza esté incondicionalmente a locupan de la crisis agraria y de la su servicio, no podrá llegar á tener jouestión social, atendiendo al mismo

plo, es cargo que se concede siempre La Guardia civil, en la forma en desenvolvimiento de la riqueza púal dependiente, al que suele pagarse que tiene que prestar estos servicios, blica. con los fondos dal Municipio. El a peser de sus prestigios, no puede guarda, cuando más, es el encargado | resconder al obj to, estando, como de hacer las citaciones y las diligen está, sujeta á frecuentes concentracioelas que se encomiendan á la Corpo. | nes, y teniendo que atender á serviración municipal. Es acaso, en más cios tan diferentes, á no ser que recide una ocasión, el pastor disfrazado biera una organización especial que de guarda, que libremente y de un | no la apartara en ningúa tiempo de ganados á la propiedad ajena: es todo | ra de las autoridades local s, ampamenos guarda, y el lo es, es guarda radoras, en más de una ocasión, de grandes desafueros.

Todas les aspiraciones de mejorapendencia y vida propia.

El presupuesto de Agricultura debi dedicarse, en una gran parte, a aquello pue viniera de un modo fundamentel en suxilio de esta riqueza, de tindola de servicios que la dieran la fuerza y el aboyo de que hoy en absoluto carece, y sin lo cual esta riqueza, no tendrá la consistencia y la pers nalidad necesaria para llenar se objeto, y se originarán crisis, que Los daños ocasionados por las inun- i cada día serán más hondas y más difílinderos en las desaparecidas vías i deciones en ciertos pueblos se deben i ciles de resolver, en grave daño del pecuarias, la reforma y el mejora- il algunas veces al afán imprudente de il equilibrio de las fuerzas sociales y de

> El poder en los pueblos, en manos Los caminos pecuarios han sido y muchas veces de gente inquiets; el de espíritu, llevan á la propiedad te-El respeto á la propieded de tal rritorial á ser juguete de todes las

H ra es ya de que vayamos teniando otro concepto de las cosas. L'éveze á la vida del campo la normalidad y i del ejército noble (de las letras); defensa que se lleva al que habita en El reglamento de guardas munici alas ciudades; garanticese de algún y sun sigue la batalla encarnizada culture; garantices de un modo eff En tento que la propiedad territo- il caz a propiedad territoria; ilévese i tiampo al necesario y apremianta

CRIMEN HO. RIBLE

Uaa madre que mata á su hija

En les desvanes de un caterio distaut 16 ki ómetros de H lifn se ha cometico un horroroso crimen. La victima. Adeta Valenciano, era

una heraosa joven ne 18 años. Se halian detenidos la mad e de la vict me, mujer varonil de vida licen

ciosa, el novio de Adela y un hermano de ésta.

La opinión señala á la madre como autora material del crimen.

Los móviles de hecho tan horrible han sido, segúa rumores, los celos que experimentaba la madre, enamorada del novio de Adela, su h ja natural.

La v. z púnica dice que por slejar | rrespondiente a D. Adolfo Alvarez Bay. à A esa y separarla de su novio, la lilla. misma matre la propuso varias veces que ingresara en una casa de ma- Posada. la nota, á lo cual siempre se opuso aquélla resneitamente.

Pract cada la autopsia de la víctima, se he evidenciado que Adela era una muchacha honradisima y que había muerto por estrangulación, de la que conservaba señales en el cuello, que la medre tapó cuidadosamente con un pañuelo de seda colocado en forma de corbata.

Son muy elogiados el tino y actividad con que ha procedido el digno juez municipal D. Dimas García, que por delegación del juez de instrucción h asistido al levantemiento del cadáver, el que encontró amortajado, simulando una muerte natural.

PARA MI

Sr. Ministro de la Guerra: He visto que se le ha remisido una propuesta para que se conce ian unas cuantas cruces y señaladas recompensas. Por si vuecencia ignora que mis méritos me hacen merecedor á alguna de ellas, los vov á relatar: Soy u soldado he luchado cien veces (porque siempre se tiene que luchar por la existencia) y a veces temo sucumbir en ella: llevo ya recibidos cien sablazos y he dado muchos más segú i mi cuenta, (oues raro es el amigo que no tuvo que darme alguna vez cinco pesetas). Sistuve escaramuzas con ingleses (cuando me pre-entaban una cuenta); y com te-timonio de etas tuchas (pues me d ó un arañazo hace seis años una corista por l'amarla fea). Y) fuí á Melilla (á vi-itar á un primo) cua do el moro u trajó nu stra bandera, he herh conquistas (a norosas); tengo de valiente (embu-tero) fama... Y vea señor mi istro, en fin, si no soy degno de conseguir también mi recompensa... Si es que juzga mis méritos escasos, tenga presente, como yo, vuecencia Ique hav algunos que han hecho mucho muos y esperan alcanzar una cruz de esas!

JOSÉ RODAO.

Firma del Rey

S. M. ha firmado ayer los siguientes decretos:

DE INSTRUCCION PUBLICA. -- Subven ionando at Ayuntam ento de Estella (Navarra) para que construya un ediflaio destinado á Esquela.

-Idem al de Zulamea la Real para id. id.

-Idem al de Vaidés (Oviedo) para

id. id.

-- I lem al de Paente Caldelas (Pontevedra) para id. id.

-Idem al de Monforte (Lugo) para lid. id.

> Pedro cogió su pasado fusil por el cañón y se preparó á poner en ejecución la idea que

dar el golpe titubeó y sacudió la cabeza. -¡No debo hacerlo!-repuso.-A estas horas un ruido semejante pondría en revolución toda la casa. Decididamente es preciso buscar otro medio.

acababa de concebir; pero en el momento de

Buscó, en efecto, no encontró nada y con · cluyó por decirse:

- Ah... bah... dejémosle dormir, voy a hacer centinela hasta el amanecer! Una mala

El capataz, con el fusil al hombro, comen--¡Sr. Andrés! ¡Eh! ¡Sr. Andrés! ¡despertad! | zó su facción á lo largo y á lo ancho, como ¿Pero qué es la voz humana enmedio de un centinela atento; pero de repente las cata. las terribles sinfonías de una tempestad á ratas del cielo se abrieron, y una de esas llu--¡Estoy loco! El huracán sopla bastante gran orquesta? Los truenos ensordecian al vias que metamorfosean en un instante los fuerte para destruir todo el almacén! Algún | capataz y no le permitfan ni aun oir su voz. | arroyos en torrentes y cambian los torrentes golpe de viento habrá hecho rodar todos es- - Pues estamos blen, -murmuró, -es como en rios, cayó sobre él como una bomba marisi cant se, ¡No se que hacer! ¡Ah! una idea... | na, y le obligó á buscar un abrigo bajo una

> Al cabo de una hora cesó la lluvia, la tempestad estaba disipada, el viento continuaba

Polleton del DIARIO DE AVISOS (81)

Por J. M.

aquella noche, pues que el guardián terrible é incorruptible sobre el cual se podía contar ciegamente, había dejado de existir...

Les relampages menudeaban; les truenes se sucedian sin interrupción; los torbellinos de un viento furioso producían ruidos extranos al pasar bajo las bóvedas de madera del almacén, y al estrellarse contra los ángulos de les pilares macizos.

Pedro se detuvo en su ronda mucho más tiempo que de costumbre, y visitó por si mismo los mil escondrijos de este laberinto, cuya vigilancia estaba las demás noches á cargo del perro.

A las once y media daba la vuelta al pie del muro que rodeaba los almacenes.

Ei huracán se desencadenaba entonces con un furor creciente y empezaban á caer grueskinin oncom tka : Me gotas de lluvia.

De repente, al llegar a un sitio en que el co, el capataz oyó á algunos pasos el ruido de un hundimiento.

Dejó caer su linterna inutil, pues los resplanderes deslumbrantes de los relampagos anulaban su pá ida oleridad, montó su fusil y se lanzó hacía adelante, dispuesto á hacer se dijo, y advertirle que el perro ha muerto fuego sobre el primer objeto sospechose que se ofreciese á su vista.

Sus pies tropezaron cen algunes trozos caidos de un montón de leña que estaba arrimado á la muralla.

-¿Qué significa todo esto? -se preguntó. con un sentimiento de profunda inquietud.

Pero la reflexión le tranquilizó en el acto y murmuró:

tos leños.

después continuó su camino tranquitamente de mi fusil. No habra más remedio que condeteniéndoss solo en el patio plantado de ár- lestarme.

boles, enfrente del pabellón que encerraba camino que seguía formaba un recodo brus. en el piso bajo las oficinas y la caja, y en el piso principal dormis sin duda Andrés de Villers.

Ailí se puso á reflexionar de nuevo durante un momento.

-Me dan ganas de despertar al Sr. Andrés. y es preciso estar alerta. ¡Ah! ¡qué diablo! voy á llamarle, así dormirá mejor mañana.

Tomada esta resolución, se adeiantó bajo la ventana de la alcoba, y haciendo una especie de bocina con sus dos manos, repitió | noche pronto se pasa. varias veces seguidas:

Se vo vió atrás para recoger su linterna. Voy a dar golpes en la puerta con la culata de las bóvedas del almacén.

han inclinado la cabeza por estar dobladas sus cañas, las cuales se aupone seran agostadas sin que reugan ninguna utilidad, y lo que ha quedado en pié está tejido de una manera que á los labradores les costars mucho trabajo hacer su recolección. También las viñas y garbanzos han sufrido daños de alguna importancia; pero catando es viñado en dos pagos, el uno ha quedado intacto.

1900年,增加日本

Juzguen los lectores del Diario si será veridica esta resens de danos cuando sin exagerar, puedo decirlos que, los granizos que oayeron, que fueron muy espesos, alcanzaron el tamaño de ciruslas, de las llamad s enegrillas».

Tambiéa en el pueblo de Pajaros de Pedraza, limítrofa a 6113, la misma nube descargó y, segua referen cias fidedignas, and cou mis fuerza que aqui, y por consiguiente los danos causados son enormes.

Quiera Dlos que no tenga que comunicar, en lo sucesivo, noticias tan tristes como la presente.

El Corresponsal. Valleruela de Pedraza 25 Junio 1904.

NOTAS VERANIEGAS

Desde Liérganes

EL BALNEARIO

Hállase constituído por un edificio rectangular levantado sobre el mismo manantial Fuente Santa, al que debe el Establecimiento su renombre y sus pre: t gios, en el centro de ameno y extenso parque rico en vegetal y en la faida de una colina cubierta de praderas y maidem id. inganisco jets de solsz.

La construcción tiene de largo 39 matros y de ancho 26, viéndoss en todas sus fachadas numerosas ventanas que difunden prodigamente la ventilación y la luz en el interior del balmeario. Adosado a este y en su lad) N. o fachada posterior, hállass otro cuerpo de edifielo, tambien rectangular. de 6 y 7 metros de largo y ancho recpectivamente y de unos 14 de altura, coronado por elegantes almenas escalonadas y destinado á departamento de caldera, bombes y depósitos de elevación para las

A más de este bonito torreón almenado, contribuye a dar al establecimiento un aspecto severo y agradable una ámplia montera que descuella sobre la techumbre de la construcción y que se halla cerrada por cristalerías en todos sus costados.

El Bilneario tiene su entra la por un vestibulo de oristales en direnta co unicación con la hermosa galería ou herte que da paso al Gran Hotel, anejo al Establecimiento. no prociente le de

Desde el peristilo se pasa á un salón de descanso, á ouyos extremos están la Dirección Médica y la Aiministració , dependencias bien acondicionadas, y frente à la puerta de entrada del Bilnearlo, otra que da acceso á les hermesas galarias interiores del Establecimiento. Estas son cinco, tres de ellas transveracies, y longitudinales las otras of dosium ne temp, direct at mines in

En la primera transversal se ve el elegante departamento de pulveriziciones admirabiemente iluminado por las vidrieras de au parte superio ; en éi hay

instalados sels aparatos de pulverización fina y seis de pulverización gruesa, alimentados directamente del manantial Fuente Santa por una bontta bomba aspirante impetente. Además se dispone en esta habitación de seis aparatos da sifón, o n depósito de altura variable 4 voluntad, para ducha ospiler a la tem peratura que sea necessria. Los pu verizadores, provistos de todos los goosorios presisos, sa hallan montados en mesitas de mirmol adosadas á la pared.

En la misma galería hádanse los dep-reamentos de duchas: son dos y en uno de allos se cuents con ducha de ofrcu o, vertical, de lluvia y de une columna movi, fria 6 ouliante, mian ras en el otre, a mas de una ducha vertical de regadera y de la dorsal, hay una bonita pila de marmol.

Ambos dapartamentos de duchas estin precedides de cuartitos destinados a la toi ette de los banistas.

En la galería tocora transversal o del fordo, se hallan dos departamentos destinados à instrinciones de primera clase que contienen, cada uno de ellos, diez y ocho inhaiadores instalados sobre una amplia mesa de mirmol blanco, dividida en secciones, independientes pera cada aparato, por tableros del mismo material.

Cada inhaledor consta de un tubo encorvado de vitrio, prolongado por otro de goma que termina en a b quilla de vidrio también. Los tubos se desinfectan en baño de vapor, pero a pesar de estas rigurosas precauciones higiénicas, que se cumplen i perfección, puede cada enfermo proveerse, á más de boquil a, de tubo de goma propio para su pa ticular empleo. Cada dos aparatos reciben una corriente común de gases desprenditios por el choque violento del agua contra una rue la de paletas ue gira rapidi imamente en molinete fivoreciendo el desprendimiento de los elementos gaseosos disueitos en el agente h dromiceral.

Por esta misma galería se pasa á un departamento sistado donde, además de otras dependencias, está instalada una caldera de doble circulación, para calefacción de agua, sin que este elemento sufra apenas alteración y una bomba de vepor con capaz presión de 7 atmósferas destinada á elevar el agua desde los depósitos de las fuentes á los instalados en el piso superior, proporcionando así la presión necesaria para las duchas.

Las galerías latera es, perpendiculares á iss ya descriptar, dan acceso á estorce baños de primero clasa y uno de segun- il noticias, procediendo á detener á los da, todos perfectamente acoud ciona ios, espaciosos cubiertos de portiand en el piso (igual cemento cupra el suelo de todo el balneario) y de marmol en las parades, hasta una altura de mas de un metro. Todas estas ha itaciones t enen hermosa inz, toesdor, timbres, etc. Las pilas son de marmol bianco y dos de ellas llevan aneja una ducha movii con todos sus accesorios.

En estas galerías laterales hay tam. bien dos habitaciones destinadas á banos de asiento, completados con las duchas necesarius, inc uso una vertical de regadera, pera uso general.

En la galería de la derecha se halla el departamento de inha ación difusa, en ouyo centro un sencillo aparato, que contiene una rueda giratoria de paletas, da salida a los gases del agua, que se difunden por la habitación.

En la galería de la izquierda está instalado el departamento de icha aciones do segunda ciase, producidas por mecanismo análogo á las de primera.

La galería transversal central, que repasa el pabellón destinado á pulverizao ciones del que contiene los depósitos ó estanques de las fuentes, presente eu sa centro y en directa comunicación con dichos estanques los grifos que surten de agua para is bebida; son dos, ei de la Fuente Santa (el más empleado), y el de la Fuente Nueva, amb selegantemente instalados en pared de mármol, con pliones del mismo materia. Se halian a nivel inferior ai piso de todo el establesimiento, y se desciencie á ellos p r ciaco escalones de marmo! blanco cerrados con una bonita baranda entre dos vasares ó cajonerías destinadas á guardia con independencia de las vasijas de que cada enfermo hace uso para

Con profusión se van distribuídas por el Balneario baccos y essup deras hay también un puesto de periódicos y tar jatas postales, bás ulas, retretes, etc.

Como se puede juzgar por lo que antesede la instalación es completa y acertada y su funcionamiento perfecto, pues el régimen interior del Establec miento exige un orden y una limpieza riguro. sisimas pera mayor comoditad, bea flcio y satisfacción de los enfermos.

LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ Liérganes (Santander), Julio 1904

Moraleja de Cuéllar.

Detalles de un crimen

sangrienta reperta habida en aquel pueblo el día 29, festividad de San

A las o ho de la tarde, y después de terminado el b ile que se babía celabrado en la plaza de Maraleja de Cuéllar, se produjo una viva discu sión entre varios mozos del pueblo, con motivo de la subvención de cinco pesetas que habían recibido para fes tejar una boda celebrada en la loca-

Acabaron por venirse los mozos á las manos, resultando muerto con ar aque el Sr. Bergamín le dirigiera cuando dima blanca Fidel Bianco, y levemente lesionados con un cuerpo duro Antonino Arranz Bayon y Genzalo Aceves Melero.

La Guardia civi! del puesto de Cuéilar salió para el sitio de la ocu rrencia en cuanto tuvo las primeras autores de la muerte de Fi iel Blanco, los cueles fueron Atanasio Arranz Bayon, H rmenegildo Bayon y Sar gio Matesanz Palomero.

Los tres, convictos y confesos, in ción, que también se personó en el lugar del suceso, practicando las oportunas diligencias.

LAS CORTES

CONGRESO

SESION DE AYER

Abierta á las tres y minutos, bajo la presidencia del Sr. Romero Roblede.

El Sr. Tenorio pide datos relativos á la

El Sr. Bergamin pronuncia un discurso, encaminado principalmente á protestar contra la resolución del ministro de Gracia y Justicia trasladando á las islas Canarias al del asunto, y dice:

Tramitabase ahora en la Audiencia jienaños anteriores.

En dicha causa aparece complicado el diputado á Cortes Sr. Bañón, á cuyo nombre existe un sup!icatorio de proce-amiento en el Congreso, y el cual ha prestado flanza por valor de tres millones de pesetas.

El Sr. Aranda, protegido de D. Francisco Romero Robledo, apenas se posesiono de aquella flacalfa, pidió el sobreseimiento de la causa de referencia, juntamente con la devolución de la flanza depositada.

El ministro de Gracia y Justicia, en cuanto tuvo conocimiento del asunto, y puesto de acuerdo con el fiscal del Supremo, entendió que procedía, como así lo hizo en el Consejo del jueves en Palacio, proponer el traslado de dicho funcionario.

El ministro de Gracia y Justicia le contestó con un discurso tan razonado como elocuente.

Comenzó diciendo que no tenfa para qué entrar en el análisis y discusión de los antecedeates que tan á fondo conocía el diputado por Campillos.

A mi-afirmaba-me basta para justificar la resolución que ayer tuve el honor de proponer á S. M. el Ray, con manifestar los motivos que tuve para ordenar por telégrafo el traslado á Canarias del que ha sido fiscal de la Audiencia de Jaén, D. Francisco Aranda. Para nada tuve en cuenta al obrar así los antecedentes de este señor; me bastó la actitud adoptada por éste en el asunto que se debate.

Al fallo de particular de tanta importanzeia debió preceder un examen detenido y Recibimos nu ves noticas de la prolijo, y sin embargo el Sr. Aranda, apepas se posesionó de la fiscalía retira la acusación y plde el sobreseimiento de la causa, en medio de la sorpresa del Tribunal y del abogado del Estado.

Si es ó no prevaricador, eso á mí no me toca determinarlo.

La inspección del Tribunal Supremo que ha ido allí con ese objeto lo dirá.

El Sr. Bergamin ha reconocido en su discurso que estaba dentro de mis facultades legales el proceder como lo he hecho, pues bien, yo agrego ahora que he considerado una obligación moral el hacerlo así, y que tantas veces como se repitiera el caso, otras tantas obraría como he obrado ahora.

Después el ministro se defendió del cargo jo que se valía de las excedencias para dejar fuera de la judicatura al que tenía por bien

Las últimas palabras del Sr. Sánchez Toca fueron eaderezadas á demostrar que con el traslado del fiscal de Jaén ni prejuzga la cuestión ni se coarta lo libertad de aquella Audiencia

El Sr. Gasset habló para abundar en las consideraciones del ministro, justificando su intervención en el asunto cuando desempeñó la cartera de Agricultura, y diciendo al Sr. Bergamin que él, en su caso, ante el decisivo informe de 104 ingenieros de Montes, se hubiere conducido en los mismos términos que él lo ha hecho.

El Sr. Gilirza termina su discurso en gresaron en la cárcei dei pertido, á apoyo de la enmienda que presentó a teayer. disposición del Juzgado de instruc- Con ocasión de ella combate las proyectadas roformas del general Linares, fijándose principalmente en el Estado Mayor central. Le contesta el Sr. Crespo de Lara, que po-

ne en contradicción la conducta de D. Angel Galarza, El Sr. Segui apoya otra al art. segundo

del proyecto. Le contesta el general Montes Sierra retirando la e mienda. El Sr. Aznar combate el artículo segundo,

ocupandose en la proporcionalidad que debe existir entre el número de jefes y oficiales y el de unidades orgánicas y de rectutamiento. Trata después del material en los distin-

tos Cuerpos y Armas del Ejército.

Le contesta el ministro de la Guerra, que deflende calurosamente su obra, haciendo el resumen del debate.

El señor Moret pregunta al general Lina-

fiscal de la Audiencia de Jaén, D. Francisco res si traerá á la Camara la plantilla de la Aranda, Huce historia de los antecedentes | nueva organización. La respuesta fué afirmativa.

Queda aprobado el artículo segundo y nense la causa por la tala de pinos en el con él el proyecto autorizando al ministro monte Hortizuela, de que tanto se habló en de la Guerra para reformar por decreto los servicios de su departamento.

Dáse cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión á las ocho y cuarto.

Yanguas

Un suicidio-Funerales.-Muestras de sentimiento.

Hoy tenemos que registrer en la orónica triste de este humilde pueblo, el suisidio de la vecina del mismo Saturnina Roldán, de unos 48 años.

Para realizar ten lamentable incidente, tomó como ouerpo del delito una ouerda de no grandes dimensiones, sujetándosela al cuello y adhirié dola a uno de los tramos de una escalera, quedando pendiente de ella y exanime.

Tal es la forma en que se le ha euson-

Ignórase la hora en que tomar: tan fata: resolución, pues ayer á las cinco de la tarde aún se la vió, y esta mañena á las siete se tuvieron las primeras noticias. Alaenimusteb al sovitine sel

Se desconocen los móviles que la indujeran á poner término á su existencia, aunque se supore hayan sido la carencia de r cursos y algún acceso de ensjensción mental que solía padecer.

Se encontraba viviendo sola en casa y su esposo sirve de pastor en el pueblo de Ravenga.

Ha causado verdadera impresión en el vecindario esta muerte, donde se distinguía é la familia por sus sentimientos religiosos, ne engazela ènchidos

El Jazgado espera la resolución del de primera instancia, para proceder á la autopsia, según justicia.

Esta mañana se han celebrado los fun rales de aniversario por la virtuosa y respetable señora doña Inés Gómez Galindo, hermano del malogrado párroco de ésta, don Fe ipe.

Con tan triste noticia, hemos saludado á nuestros buenos amigos don Pedro Llorente, ministrante de Añe; don Isaac A varez, sobrino de la fluada, y a los senores sacerdotes don Gervasio, don Manuel y don Ramón, ouras párrocos los dos primeros de Añe y E-carabajosa, respectivamente, y el tercero, coadjutor de Sante María de Nieva.

Han aplicado dichos sacerdotes la misa en ésta, en sufragio de la finada, como ignalmente don Francisco Antov, párroco de T banera y encergado hoy de esta parroquia.

Aprovachamos esta ocasión para reiterar el más sentido perame á la distinguida familia de la finada y muy en particular al hijo de la misma, don Segundo Rincón, acsudalado comerciante de Madrid, quien se nos personó anoche acompañado de su simpático hijo Pedro, aventajado alumno del Instituto de San Isidro.

Deseandoles de todas veras la resignación suficiente para sobreponerse á la irreparable pérdida que lloran en estos momentos, sícvale de consuelo la parte tan grande que toma el pueblo todo en su natural dolor. oup .abtaug ab

Emilio Araujo

Yanguas 1.º Julio 1904.

XAVIER DE MONTEPIN. altibuog einejamet oblut an s

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

En vuestro interés, como en el mío, esto es indispensable, completamente indispensadocument of the season

Os ruego que os fijeis en la palabra que dejo subrayada. Tonsal ol a notobil na oz

¿Estareis en vuesta casa a las tres de la tarde? sh ami w . noveleda es cleis sch en

Preferis venir á la mía á las seis?

Respondedme á esto, y según vuestra respuesta, iré à vuestra casa ú os esperaré en la estimia de opisos de person à opiso el qual-

Os ruego me pongais á los encantadores ples de la señora de la Tremblage, á quien ruego me cuente en el número de sus apasio- | munes?

nados servidores, y vos creed que soy, como siempre, vuestro apasionado amigo,

Marqués de T.»

R:oul tomó una pluma, y contestó:

«En mi casa, querido marqués, y á la hora que os convenga, pues no saldré en toda la tarde, all the refractions of the need all --

Vuestro amigo, un dilla sona de la comica del comica de la comica del comica de la comica del comica de la comica del la comica del comica del la comica

Raoul de L. T.

Santiago salió, llevándose la hoja de papel en la que Rioul había escrito las anteriores lineas.

Juana, apoyada en el brazo de su marido, había leido al mismo tiempo que éste la carta del marqués de Thianges.

-¿Qué querra?-le preguntó tan pronto como Santiago salió del cuarto.

-Lo ignoro completamente.

-¿Y no te lo figuras? -De ningún modo.

-Tanto tu interés como el suyo exigen una inmediata entrevista, te dice. ¿Por lo visto, el marqués de Thianges y tú tenéis intereses co-¿ ¿sabes tú lo que dice un antiguo refran?

-Que yo sepa, no.

-Sin embargo, la carta está ahí, y las expresiones están bien claras...

-El marqués se reflere, sin duda, a esa conspiración que me obliga a ocultarme, y en la cual está tan comprometido como yo.

-¡Dios mío! ¡Dios mío! Con tal de que no te traiga malas noticias...

- | Vaya! ahora vas tú á estar intranquila...

-¿No hay motivo para elle?

-Ciertamente que no.

asust ... Siempre creo que te amenaza algún peligro... No merezco que me riñas por esto... Yo no tengo la cuipa de quererte tanto...

-Pero querida niña, ese peligro que temes, no existe.

ciòn... mis. In coor startlesh trist strapt

acusación que caerá por su peso. -Absursa y ridícula será, yo así lo creo, puesto que tú me lo afirmas; y, sin embargo,

-¿Qué dice? - proguntó riendo Raoul.

-Pues que no hay humo sin fuego.

—De donde tú sacas la consecuencia de que puesto que se habla de conspiración, deera verdad que algo se conspira?

-Es el refrán quien lo dice...

-Pues no hagas caso del refran. El marqués y yo hemos pronunciado algunas palabras, á las cuales han atribuído una significación distinta de la que tenían, y esto es todo.

-; Es bastante! ¡Es demasiado!... ¡Palabras! -¿Qué quieres? Cualquier misterio me ¿Pero es que bastan las palabras para ahorcar á un hombre?

Raoul se echó á reir.

-¿Por qué te ries?-pregungé Juana.

-Porque yo no tengo nada que temer. Sólo se ahorca á los villanos, á los gentiles hom--Sin embargo, amigo mio, esa conspira- bres se los decapita. Además, te ruego que desaparezoan las inquietudes que turban esta -Te repito que es una absurda y ridícula | querida y linda cabacita; el marqués de Thianges y yo contamos con poderosos amigos cerca del regente. Esos amigos no nos olvidan. En estos momentos se están ocupando con mucho interés de nosotros, y, sin duda,

Carlos.

Confirmando nuestras noticias de ayer los periódicos madrileños publicas hoy el traslado á Vitoris, del actual Obispo de Segovia Sr. Cadena y Eleta, viniendo a ocupar esta silla D. Julian Miranda, Obispo que era de Astorga.

En el tran correo de las diez pasó anoche por Segovia el Ilmo. y Rmo. P. Armengol Coll, Vicario Apostólico de las posesiones españo as en el Golfo de Guinea, restentemente consagrado en Roma Obispo Titular de Tignica.

Salieron á saludarle en la estación muches Padres Misioneros de San Gabriel, a cuyo Instituto pertenece el nuevo Prelado.

Casa de socorro

A las ocho y media de la mañana de hoy se presentó Emilia Marugán Bravo, de 53 años de edad, domiciliada en la caile del Socorro número 6, con una herida contusa, leve, en la región perietal derecha, ocasionada por una caída ca-

Después de curada pasó á su domici-

También fué curado en el día de hoy, å las once de la mañana, Engracia Contreras Zizo, de 25 años de edad, domiciliada en Guijar de Valdevacas, con una contusión en la mano izquierda, leve, ocasionada por la calda de una cabailería.

A las once de la mañana se presentó el pobre, transeunte y enfermo, Manuel Marcos, de treinta años de edad, el cual una vez reconocido pasó al Hospital de la Misericordia.

Han llegado procedentes de Madrid y de paso para Riaza, en viaje de novios, Don Gerardo Municio, hijo de nuestro querido amigo, el rico propietario de aquella villa don Pedro Municio Gi: acompañado de su esposa, la bella y dis tinguida señora doña Mercede: Yábenas, hija del médico de Almodóvar del Campo (Ciudad Real), don José Yébenes.

El nuevo matrimorio se celebró el 29 de Junio último en la iglesia de San Ginés de Madrid, y los recién casados, a quienes deseamos muchas felicidades, se detendran alguno: diss en Riaza continuando después su excursión á Silsmanca, Valladolid y otras poblaciones.

Anoche llamaron muy justamente la atención del público, que en gran número llenó todas les secciones que dió ! Sanchis en su cinematógrafo, las escenas del Quijote que se exhibieron.

Es una notable película donde en colores se reproducen les principales pasajes del libro de Cervantes.

Ha llegado á Segovia donde se propone pasar la temporada de verano, la familia de nuestro distinguido amigo, el elocuente abogado del Colegio de Madrid D. Manuel Romero Yagüe.

Una denuncia

Por la Guardia civil del puesto del Espinar, ha sido detenido el joven de aquella localidad, Agustín Tapia Ayuso, en virtud de denuncia hecha por el vecino de la indicada villa, Carlos Diez Pacheco, el cual acusa al joven de referencia, de haber querido violar á su esposa, Agapita Sanz Morata.

El referido joven, con el atestado correspondiente, ha sido puesto á disposición del juzgado del Espinar.

Vino de Peptona quinado de V. Sanz Alvaro. Tónico nutritivo de excelentes resultados en las convalecencias, anemias é inapetencia.

Vino Iodo-Tánico de V. Sanz Alvaro, antiescrofuloso y antilinfitico.

Jarabe clorhidrosfosfato de Cal Ferruginoso, de V. Sanz Alvaro, antirraquítico y reconstituyente del sistema óseo. Depósito, Farmacia de V. Sanz Alva-

ro, Muerte y Vida, 6.

Ha sido nombrado Den Tomás de Agueda y Siguero, maestro interino de la escuela de asistencia mixta de Campo de San Pedro.

Vacantes

Lo está la de secretario suplente del juzgado municipal de Santa María de Nieva.

-Igualmente lo está la de médico titular de Lastras de Cuéllar, dotada con el sueldo anual de 400 pesetas, por asis tencia de 20 familias pobres y casos de oficio.

El miércoles próximo se uniran con los dulces y santos lazos matrimoniales en la igiesia del Baen Suceso, de Ma-Ha permanecido algunas horas en Se- I drid, nuestro querido amigo D. Mariano govis, regresando esta tarde a Madrid, Siez Romero, y la bella y elegante se nuestro respetable amigo el eminente i norita Carmen Lopez Baune, hija dei doctor especialista D. Ramón Saiz de li coronel de infantería, del mismo ape-

Por adelantado enviamos nuestro parabién á los futuros esposos.

Digno de aplauso

El capataz de Carreteras D. José de Bantiago, que presta servicio en la Diputación provincial, á las órdanes del Direntor de squel ramo, D. Aurelio Ramirez, se encontró ayer en la calle un cheque del Banco de España, vaior de algunos miles de pesetas, entregándole inmedistamente en las oficinas de aquella Sucursal, donde se averiguó la persona que lo habla extraviado.

Gustosos hacemos público este rasga de honradez del Sr. Sintiago, que tan alto habla en favor de ese modesto empleado de la Corp ración provincial.

Nuestro amigo don Ciriaco Mirtín Roldán, ha terido la desgracia de ver morir á su h ja Ma celina, preciosa niña de ocho años de edad, ouya pérdida ha sumido en el mayor desconsuelo á sus afligidos padres, á quienes enviamos nuestro pésame, deseándoles resignación bastante para resistir tan dura prueba.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencias se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Esta mañana ha tomado posesión del cargo de l'aspector provincial de Hacienda, el Sr. D. J. sé Corral y Larre.

Dicho señor es un competentísimo funcionario público que organizó con acierto la marcha de la Inspección en Lérida, contando con otros meritorios servicios.

Damos la bienvenida é tan distinguido funcionario al que deseamos toda clase de facilidades en su gestión en esta provincia.

Se cortan callos, se arregian las uñas y ojos de gello, é precios muy económicos.—Juan Bravo, 42, 2.º

Citación

Pasa á domicilio.

Por el juzgado de instrucción de Segovia se cita a Ruperto Sanz, de oficio pastor y vecino de A dea del Ray, para que comparezca ante dicho juzgado á fin de declarar como testigo, en la causa que se sigue por tres delitos de hurto, á Juan de San Antolfo Pastor, también vecino de Aldea del Rey.

MEE.O.ADOS

Valladolid 1.º

Almacenes del Canal -- La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo à 4975 reales.

Tendencia firme.

Almacenes del Areo de Ladrello,—Her entrado 100 fanegas de trigo auperio: 6 49 75 Fales nus.

Centeno 70 id. á 40 75 id. id.

Tendencia floja.

Tiempo caluroso.

El corresponsi.

Arévalo 1.º

rasias con tendensia sestenida. Tiempo variable.

El Cerresponsal.

Medina del Campo 1.º

En al mercado de hoy han entrad fanegas de trigo, cedidas á 48 y 48'50 seles les 84 libras. La tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal. Pensie 1.º

En el mercado de hoy entraros 130 fanegas de trigo, que se pagaron á 48.75 reales las 94 libras.

Se han embarcado 2 vagones de trigo para Barcelona.

La tendencia sostenida.

Tiempo de calor. El Corresponsil

Barcelona 1.º

Los precios, lo mismo que la demanda del trigo acusan firmeza. Los compradores muéstranse retrai

Sa han hecho pecas operaciones. Se vendió trigo de Sahagún, empe

drado á 49 50 reales las 94 librac. Liegaron 28 ragonas de dicho grano El Corresponsal.

deformidades del pecho, espalda, piernas pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL para tratumiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará à Segovia y recibirá de once á seis en el H .tel «Burga esa» á todos los que padezcan Hernias (Quebradures), desviaciones de la coinmana vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernes, que dessen ourarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo 'p icando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por al buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa 6 haga movimiento el paciente.

Consulta en Sagovia los días 10 y 11 de Julio en el Hotel Burgaiesa. En Madrid, en el Gabinete del Médico

especialista, Preciados, 34 y 36. Gabinete mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en os mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Naestro anuncio dice: Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá.

(POR TELEFONO) Madrid, 2 5 tarde.

Congreso

Empieza la sesión bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo. En el banco azul se encuentran el Sr. Maura y Sánchez Guerra. El Sr. Soriano contesta á los discursos que en contra suya pronunciaron los diputados republicanos Sres. Azcarate y Me-

néndez Pallarés.

La oración del diputado por Valencia dá lugar á algunos incidentes pero se observa que el Sr. Soriano no tiene los desplantes de otros días, como si hubiera notado el mal efecto que produce. Parece algo acobardado ante las hostilidades de todos los elementos sensatos incluso la parte más valiosa de la minoría republicana.

Senado

En el Senado se está discutiendo el proyecto de reformas en Madrid.

Han intervenido hasta ahora en el debate los señores Weyler y Aguilera.

De política

Desde luego las Cortes siguen abiertas.

El señor Sánchez Guerra ha dicho hoy que aun han de discu tirse los siguientes asuntos: pro-En el mercado de hoy entraron 85 yecto para pagos de deuda de fanegas de trigo que se pagaron à 48 Ultramar; el de cesión al Estado de los jardines del Bun Retiro! y el proyecto de ley de empleados civiles.

Elecciones

S. M. el Rey ha firmado hoy un decreto convocando á elec. ciones parciales de un senador por la provincia de Córdoba para el día 31 del corriente.

Esta sen duria está vacante por la muerte del señor Gripalba.

Fallecimiento.

Esta mañana ha fallecido en Madrid el contralmirante War eta y Mora.

El finado era muy querido por las prendas de su carácter.

Tenia una buena historia mi itar y se hallaba en posesión de varias cruces.

Libertad provisional

Mediante finza de 3.000 p setas, ha sido puesto en libertad

provisional el escribano habilitado Ro da, que como ya saben, está comprometido por una grave denuncia presentada hace pocos días.

Drama conyugal

El infeliz Mauricio Parras, que ayer mató á su mujer y se disparó un tiro después, sigue en tal estado de gravedad, que aún no ha podido declarar ante el juzgado que entiende en este drama conyugal.

Cotización de hoy

Interior	77'30
Amortizable at 5 per 100	97 60
Acciones del Banco	476 50
Acciones de Tabacos	427 50
CARIBIOS	

Paris á la vista..... 37'75 Londres à la vista..... 34 70 EL CORRESPONSAL

MISAS

Diarias.

En la Catedral, cada media hora, de seis á nueve y media.—En San Miguel á | las siete, siete y media y ocho.-En San Marti, á las siete, ocho, ocho y medis y once.-En San Millan a las ocho y ocho y medis.-En Santo Tomás á las si te y media.—En San a E saila a les ocho y media — En e Salvador á las nueve.— En San Gabriel (Mesioneros), cada media hora de cinco y media á siete y media. -En San Antonio el Real á las siete y media.—En la Encarnación á las siete. -En Santa Isabel á les siete menos cuarto.-En las Hermanitas de los Pobres á las seis y media. - En la Capil a dei Cristo a las siete.—En San Andrés a las ocho y me i .- En el Seminario á las ocho (no es pública).—En Corpus cada media hora, de cinco y media a siete y media.—En las Siervas á las seis (no es públics). -En San Vicente à las siete y media. - En San Lorenzo a las ocho. -E : el Hospicio á las sels y les ocho.-En las Dominioss á las sels y media y stete y media.-En la Cueva de Santo Domingo, los martes á las seis y media. -En las Descalzas, à las siete y media. -En las Religiosas de la calle de los D-samparados á las seis y media.—En el Colegio de las Cone pcioni tas (San Martí) á las siete.—En las Religiosas de la Concepción (Licenciado Paraita), á as ocho.—En a Fuencisi no hay hora sensiada.—En el Carmen calzado de se s á ocho cada media hora.

Domingos y días festivos En la Catedral, diferentes misas des-

de la de alba (4 las cuatro y media) hasla de postre.—En San Martin à las ocho, ocho y media y once.-En San Miguel á las slete, siete y media, ocho y media y a las doce. - En San Millán á las ocho v media y diez.-En Santo Tomás á ias 8-En Santa Eulalia á ias 8 y media y á las 12-En la capilla del Cristo á las

ocho.-En el Salvador a las nueve y media.—En San Justo á las siete.—En San Gabriel (Misioneros) de cinco y medi: a ocho y media cada media hora. -En San Antonio el Real á las ocho. -En las Harmanitas de los Pobres a las si-te. -En la Encarnación á las siete y media.-En Santa Isabel á las siete.-En San Ciemente á las siete y media. -En la Capilla del Carmen Calzado a las nueve y media.—En las Dominicas &

En la Cueva de Santo Domingo & las

las seis y media y ocho.

ssis y media.—En San Vicente a las ocho.—En San Lerenzo á las nueve.— En el Hospicio á las siete y las nueve.— En la Trinidad á las ocho y media.—En Corpus de cinco y media á nueve y me dia.—En las Descalzas á las siete y me dia.—En San Andrés à las ocho y media.—En el Seminario á las ocho (no es públice).—En las Descalzas á las siete y media.—En las Religiosas Concepcionistas á las diez.—En las Religiosas del Espinar á las seis y media.—En las Siervas á las seis (no es pública) - En el colegio de las Concecionistas á las siete. -En San Marcos á las ocho.-En el Carmen Descalzo de seis á ocho, osda media hora.—En la Fuencisla no hay hora señalada.

BOLETIN RELIGIOSO

Santor del dia 3

La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, San Trifón, San Jacinto, San Eulogio y San Anatolio.

PROFESORA EN PARTOS

ofrece sus servicios calle de Arias Dávila, 4, pral.—SEGOVIA.

SEGUNDO PREMIO

Premio renunciado por el autor

Es el que consiguió el Elixir Vida Estomacal de Sacristán, por ser el especifico único que cura toda clase de enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica.

Sin tener calmantes se nota al alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA, 3,50 PESETAS

Unicos agentes para su venta en todo el mundo: ai por mayor, Sociedad Española de Droguería General; al por menor, todus las Farmacias y Droguerias.

Consultas por correo al autor

SEGOVIA

Imprenta del Diazio de Avisos.

PREPARADOS ESPECIALES PARA VETERINARIA

TOPICO ROJO

VEXICANTE - FUNDENTE - RESOLUTIVO

Tó ico eficaz para combatir las cojeras antiguas y recientes, esquinces, agriones, tumores indurados, sobrehuesos, esparavanes, vejigas, derrames articulares, reumas, etc., sin dejar señales en el animal.

PRECIO: 3'50 pesetas tarro.

BALSAMO CICATRIZANTE: autiséptico y cicatrizante para toda clase de he ridas, rozaduras, mataduras, rodilleras, etc.

PRECIO: 3 pesetas frasco.

FARMACIA DE LLOVET: Escuderos, 4, Segovia.

(Fundada en 1876)

J. MARTINEZ YMBER Valencia

Gran celebridad ANÍS DEL FÍGARO dulce y seco.—Cremas extra sin rival.—Jarabes y escarchados.—Higiénico licor de Coca.—Cognac Ymbert.—Aromático licor Sanatorio de Porta-Coeli Ginebra de la Cadena.-Vermouth y Absinthe.-Bitter y Rhom.-Jerez seco y dulce.—Champagne legitimo á precio de las imitaciones del país

ARTICULOS PREFERENTES

ANÍS DEL FÍGARO: dulce y seco; único en España. VINO ADROIT: aperitivo reconstituyente, insustituible para convalecientes, ancianos, señoras y niños.

Los pedidos á J. MARTINEZ YMBERT.—VALENCIA

SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Compañía anónima de Seguros contra incendios y exploliones, fundada en 1843 DOMICILIADA EN PARÍS RUE MÉNARS, NÚM. 4, Y EN BARCELONA PLAZA DE CATALUÑA, NÚM. 12.

Garantías: (Capital social, primas y

Tott shandlend tott reservas....... Setenta y cinco Millones de Francos.

Siniestros pagados hasta la fecha.... Ciento nueva Millones de id.

Capitales asegurados id...... Setenta y tres Mi novec entos Millones de id.

La Compañía LA PATERNAL se somete por sus contrates á la jurisdic- entimos. ción del tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Para informes dirigirse al Subdirector de la Companía

Br Segovia: D. Mariano Adrados, Calle del Romero, número 20, y sus agentes en

Mozoncillo, Cuéllar, Sepúlveda y Riaza.

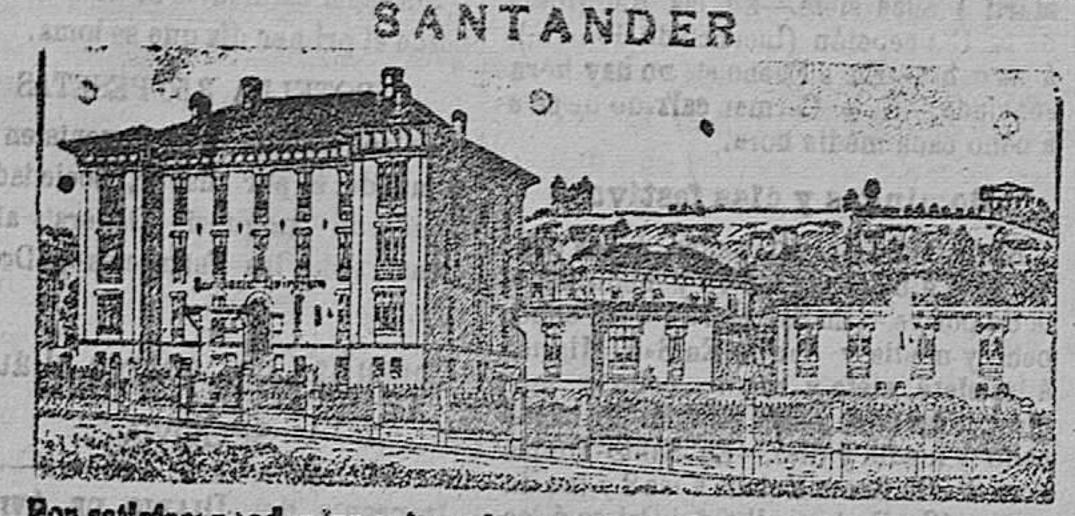
CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50.

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y conf

-my ob early about stop one colors which are been of the and a statement and are self-



Por satisfacer tod te las exigencias que la moderna cirujía reciama, bállase

este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En 61 se tratan todo género de afsociones para ouya ouración se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este l establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 peretas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente j de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada i

dia más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Les consultus se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir ho

sorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

-- No cabe adulteración--

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y preseneia del eliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chosolate especial para convalecientes, recomendade por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, ca tés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas aereditadisimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del duelo del establecimiento.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo receian los médicos de todas las naciones; es tónico digistivo y antigastrálgico, sura el 28 per 100 de les enfermes del es-

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüeda i y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura et dolor de estómago, las accedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estrenimientos, diarreas y disentería, dilatación del estomago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cara perque aumenta el apetito, auxilia la

juzgado municipal de Santa Maria de li acción digestiva, el enfermo come más, di- to seguro en las diarreas de los niños. No giere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el marco del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elizir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, padié idose tomar à la vez que las aguas minero-madicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, Es de éxi-

sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIE, marca de fá-brica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

POR COTORENA

Por un landó cuatro asientos hasta dos leguas de Segovia, 8 pesetas.

El aumento de cada persona pasado de aquel número, 2 pesetas cada

Coches á la estación, asiento 25

Capuchinos, 7, y Plaza Mayor, 7 (Fonda del Siglo.)

de D. José Serrano, Plaza del Corpus número 11, se reciben encargos de hechuras de medias y calcetines y composturas de todas las clases, á máquina. Los precios con economía y buena confección. Plaza del Corpus, 11, Segovia.

Se vende

un hermoso piano vertical. Para tratar, en el Convento de Religiosas de Santa Isabel.

Dependiente

Para un comercio de tejidos de esta capital se necesita un dependiente informado en el artículo.

También se precisa un chico meritorio.

Informarán, Real del Carmen, 35, D. Carlos Tablada.



la Anew in, la Pobreza de la Sangre, la Optiacion, la Escrofula, etc. Exifate el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio : Pilhoras, Wir, y 2 fr. 25; JAR + BE, 3 fr.

JARABEY PASTA DE



Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis. Dolores de Garganta, Ronqueras, In-

DE LAGASSE

PARIS, 8, rue Vivience y en todas les l'armacies

Solución Benedicto

glicero-fosfato Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2.50 pesetas. Depósito: Fermacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéliar: Farmacia de viuda de L-zano. 'n Sanga cia: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijon y Vigo, la S. F. de Drogueria General.

TEMPORADA OFICIAL

Salamanca.

de

ncia

TEMPORADA OFICIAL

Abierto

Codo

Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

Abiertos todo el año.

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS I LAURADO.

GASTRALGINE

Elixir Estomacal López Caro

Frasco, 10 reales: 6 idem, 48 idem

FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el extreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y entiritis crónicas; efectos de las más veces de excesos en las cómidas y bebidas; úlceras del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino é hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eruptos, regurgitaciones, agrias (acédias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flarulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya contínuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por maia digestión, etcétera, etcétera.

Es evidente que cura todo esto, que, como hemos dicho, no son enferme-des, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen.

De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Bernardo Vázquez, Real del Carmen, 18, Segovia; D. Julian Fuentetaja, Avila, y casa del autor, Casas Reales 10, SANTIAGO.

Balneario de

(SANTANDER)

AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS SULFLÚDRICO-AZOADAS

Temporada oficial: 10 de Junio à 30 de Septiembre.

Les aguas de este acreditado Establecimiento, por su particular composición y mezcla gaseosa, tienen indiscutible especialización en los padecimientos de la nariz, faringe, laringe, bronquios y pulmones, en todas sus fases. Aplicables igualm nte á manifestaciones herpéticas, escrofulosas, padecimientos de matriz, riñones y vejiga.

Se remite Memoria á quien la desee.

Magnífico Hotel, Capilla y Telégrafo.

MÉDICO DIRECTOR:

DR. LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ

ITINERARIO3: Linea de Madrid á Santander (Estación de Boo) ó de Santander á Bubao (Estación de Solares). Coches á todos los trenes en Solares y en Boo cuando los viajeros avisan con anticipación.



Ocoroleo ocorsil

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en a billy a special a

Jarabe elerhidrosiesiate de Cal Farrit.

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la veiiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre

PARIS. 8, rue Violenne. y en las principales Farmacias.